



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 29

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día veintiuno del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **extraordinaria** la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- PUNTO A TRATAR
 - a) ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2019.
- V. CLAUSURA DE LA SESION.

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión, acto seguido el C. Ing. Crispín Ordaz Trujillo pide a la C.P. Beatriz Eugenia Salas García que si existen dudas después de que ha analizado los miembros del Cabildo sobre el Proyecto de Presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2019, después de breves comentarios se aprueba este punto por unanimidad de votos.

Así mismo el C. Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, expone para su aprobación el catálogo de puesto y tabuladores de salarios para el ejercicio fiscal 2019, el cual sin observación alguna de los integrantes del cabildo se aprueban por unánime del cabildo presente.